A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS DE LOS LICITADORES PROPUESTOS COMO ADJUDICATARIOS DEL EXPENDIENTE PROCEDIMIENTO ABIERTO NÚM. 41/21 (EXPTE. 1171/2021)

En Córdoba, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del día 18 de noviembre de 2021, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Plataforma de Logística Sanitaria de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder a la Verificación de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos de los licitadores propuestos como adjudicatarios en el Procedimiento Abierto núm. 1171/2021 (PA 41/21), convocado para la contratación del Suministro con instalación de dos sistemas de telemetría cardíaca para el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba (PA 41/21)

PRESIDENTA
Dª Amparo Simón Valero
Directora Económico Administrativa y de la PLSC

VOCALES
D. Begoña Casado Raigón
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial S.A.S.

Dª. Guadalupe Aguilera Ortiz
Interventora Provincial

Dº. Antonio Povedano Ortiz
Subdirector de Servicios Generales – Área de Infraestructuras

Dª Mª Luisa García Alijo
Subdirectora de Contratación Administrativa HURS

SECRETARIA
Dª Carmen Muñoz Díaz
Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, a aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión del pasado 26 de octubre de 2021.

En el día de hoy, y, de conformidad con lo establecido en la cláusula 7.5.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, como requisito previo a la adjudicación del contrato, se procede a la calificación de la documentación acreditativa de la personalidad jurídica, capacidad de obrar, apoderamientos y solvencia económica financiera, técnica y profesional, requerida y presentada por la empresa PHILIPS IBÉRICA, S.A, propuesta como adjudicataria del presente procedimiento.

Una vez revisada la documentación presentada, la Mesa de contratación acuerda, por unanimidad, admitir, a la empresa PHILIPS IBÉRICA, S.A., al haber aportado toda la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Código:	6hWMS630PFIRMAS7TFAAb8AuW0BFQI	Fecha	26/11/2021
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2

A continuación, la Mesa de Contratación procede a aprobar por unanimidad el acta de esta sesión.

Cada uno de los miembros de la mesa de contratación asistentes, manifiestan la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y cinco minutos, del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA LA SECRETARIA

Firmado por Carmen Muñoz Díaz
26/11/2021

Código:	6hWMS630PFIRMAS7TFAAb8AuW0BFQI	Fecha	26/11/2021
Firmado Por	MARIA DESAMPARADOS SIMON VALERO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2